

*EDICTO de 29 de abril de 2003, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente n° 711-03.*

Expediente: 711-03.

Actor: Benigno Calle Garrido.

Demandado: Compani Intercapan, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 10-06-2003.

Hora: 9,00.

Mérida, a 29 de abril de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 8 de mayo de 2003, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente n° 723-03.*

Expediente: 723-03.

Actor: Félix Gómez González.

Demandado: Hortícolas Sierra de Gata.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Plasencia, Casa de la Cultura, calle Trujillo.

Día: 27 junio 2003.

Hora: 9,50.

Mérida, a 8 de mayo de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 8 de mayo de 2003, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente n° 959-03.*

Expediente: 959-03.

Actor: Reyes Antonio Criado Olalla.

Demandado: Corex.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente Sánchez Ramos, s/n. de Cáceres.

Día: 24 junio 2003.

Hora: 9,00.

Mérida, a 8 de mayo de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

*EDICTO de 5 de mayo de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Ángel Vadillo Espino Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alburquerque, HACE SABER:

Que aprobado inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento promovida por Don Sabas Maldonado Expósito, consistente en la ampliación delimitación suelo urbano Finca Salvador, en calle Concha Espina por el Pleno de esta Corporación Municipal en Sesión celebrada el día 29 de abril de 2003, se somete el mismo a información pública, durante el plazo de un mes, durante el que podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la Oficina de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, a fin de que se formulen las alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas.

Alburquerque, a 5 de mayo de 2003. El Alcalde, ÁNGEL VADILLO ESPINO.